



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°025-B/2015

En Santiago de Chile, a 14 de Mayo de 2015, entre la **CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES**, RUT N°70.902.000-5, representada por su Secretario General don Ricardo Gutiérrez Lafrentz, cédula nacional de identidad N°13.548.747-3, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle N°3207, comuna de Las Condes, en adelante **La Corporación**, por una parte, y por la otra **CONSTRUCTORA M y P LIMITADA**, RUT N°76.444.270-9, representada por don Manuel Patricio Bannura Babul, cédula nacional de identidad N°6.701.111-2, domiciliado en calle Michimalongo N°143, comuna de Santiago Centro, en adelante **El Contratista**, se ha convenido en el siguiente Addendum al contrato de fecha 05 de enero de 2015:

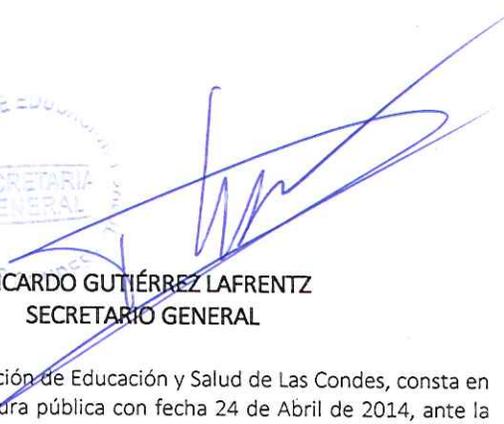
PRIMERO: Por el presente instrumento **La Corporación y El Contratista**, acuerdan celebrar el presente Addendum por rebaja de honorarios correspondiente a la instalación de un arranque domiciliario de agua potable de diámetro 38 mm, para abastecer el inmueble ubicado en calle Juan Palau N°1940, comuna de Las Condes, junto con la supresión de dos arranques domiciliarios de agua potable de diámetro 100 y 19 mm, registrados con los números de cuenta 1093400-1 y 619119-3.

SEGUNDO: La rebaja los trabajos ascienden a la suma de **\$2.500.000.- (Dos millones quinientos mil pesos), más IVA.**

En todo lo demás se mantienen íntegras las cláusulas del contrato de fecha 05 de enero de 2015.

Para constancia firman,

MANUEL P. BANNURA BABUL
CONSTRUCTORA M y P LTDA.



RICARDO GUTIÉRREZ LAFRENTZ
SECRETARIO GENERAL

La personería de don Ricardo Gutiérrez Lafrentz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Ordinaria N°2 de fecha 15 de Abril de 2014, reducida a escritura pública con fecha 24 de Abril de 2014, ante la Notario Público de Santiago doña Lilia Sierra Mejía Suplente del Titular don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 1196-2014.

La personería de don Manuel Patricio Bannura Babul para representar a la Constructora M y P Ltda. consta en escritura pública de fecha 09 de Diciembre de 2005 ante el Notario Público de Santiago don Cosme Fernando Gomila Gatica.